

N.º de orden en el Cuerpo	N.º de orden en el activo	NOMBRES Y EMPLEOS	TIEMPO EN ACTIVO						SITUACION ADMINISTRATIVA	Observaciones												
			Categoría		Cuerpo		Administración															
			A.	M.	D.	A.	M.	D.			A.	M.	D.									
		<b>Jefes de Negociado de 2.ª clase</b>																				
9	9	Srta. María Pajar Ibarlucea Aramburu	1	9	—	8	9	9	8	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	En activo.	
10	10	Sra. D.ª Pilar Sainz Gómez	1	9	—	8	9	9	8	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	En activo.	
11	11	Srta. Carmen Solano y Aza	1	9	—	6	10	6	10	6	10	6	10	6	10	6	10	6	10	6	En activo.	
		<b>Jefes de Negociado de 3.ª clase</b>																				
12	13	Sr. D. Antonio Blasco Teresa	2	4	12	5	7	15	5	7	15	5	7	15	5	7	15	5	7	15	En activo.	
13	13	Sr. D. Eloy Ramos Mohnero	1	9	—	4	5	24	4	5	24	4	5	24	4	5	24	4	5	24	En activo.	
14	14	Sr. D. José Domínguez Callejón	1	9	—	3	7	18	3	7	18	3	7	18	3	7	18	3	7	18	En activo.	
15	15	Sr. D. Manuel Fernández Escacba	1	9	—	3	4	21	4	5	29	4	4	29	4	4	29	4	4	29	En activo.	
		<b>Oficiales primeros de Administración</b>																				
16	—	Sr. D. Luis Balbontin Gutiérrez	3	11	1	19	4	3	19	4	3	19	4	3	19	4	3	19	4	3	Excedente voluntario. Orden de 5 de febrero de 1945.	
17	16	Sr. D. Francisco Hernández Morcillo	3	4	21	3	4	21	3	4	21	3	4	21	3	4	21	3	4	21	En activo.	
18	17	Sr. D. Eugenio Galo Manzanares Alvarez	2	4	—	2	4	—	2	4	—	2	4	—	2	4	—	2	4	—	En activo.	
19	—	Sr. D. Juan Manuel Bordallo Porcel	—	6	25	—	6	25	—	6	25	—	6	25	—	6	25	—	6	25	Excedente voluntario. Orden de 14 de enero de 1947.	
20	—	Sr. D. Crescente López Rodríguez	—	—	—	6	—	—	6	—	—	6	—	—	6	—	—	6	—	—	Excedente voluntario. Orden de 16 de septiembre de 1940.	
		<b>Aspirante</b>																				
21	—	Srta. María Luisa de la Guardia Martín	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		

Aprobados los Escaladores que anteceden por la Presidencia del Consejo de Estado, previa consulta favorable de la Comisión Permanente, con fecha 18 de octubre de 1950, se publican en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, otorgándose un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su inserción, dentro del cual podrán formular sus reclamaciones, ante la propia Presidencia del Consejo de Estado, los interesados que se crean agraviados en su derecho.

Contra las resoluciones de esta Presidencia cabrá recurso de agravios, de conformidad con lo establecido en el apartado segundo del artículo 41 del Reglamento Orgánico del Consejo de Estado.

Madrid, 18 de octubre de 1950.—El Secretario general, Mariano de Azcoiti.—V.º B.º, el Presidente interino, L. Jordana.

**MINISTERIO DE JUSTICIA**  
**Subsecretaría**

*Convocando a don Pedro Alcántara Roca de Togores y a doña María del Carmen de Bustos en el expediente sobre convalidación de la sucesión en el Ducado de Béjar, con Grandeza de España, y Vizcondado de la Puebla de Alcocer.*

Don Pedro Alcántara Roca de Togores y Lafitte y doña María del Carmen de Bustos y Téllez Girón, representada y asistida por su esposo, don Miguel Angel Gastón, han solicitado la sucesión en los títulos de Duque de Béjar, con Grandeza de España, y Vizconde de la Puebla de Alcocer, lo que se anuncia para que, en el término de quince días, a partir de la publicación de este edicto, puedan los interesados formular las alegaciones que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 17 de octubre de 1950.—El Subsecretario, I. de Arcenegui.

*Convocando a don Alberto Enrique de Borbón, don Rafael y don Federico Fernández de Bobadilla y a don Javier de Cervantes, en el expediente sobre sucesión del Marquesado de Santa Fe de Guardiola.*

Don Alberto Enrique de Borbón y Pérez del Pulgar, don Rafael y don Federico Fernández de Bobadilla y Campos y don Javier de Cervantes Anaya, han solicitado la sucesión en el título de Marqués de Santa Fe de Guardiola; lo que se anuncia, para que en el término de quince días, a partir de la publicación de este edicto puedan los interesados deducir lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 17 de octubre de 1950.—El Subsecretario, I. de Arcenegui.

*Anunciando haber sido solicitado por don Francisco Belda y Anduaga la sucesión en el título de Marqués de Cabra.*

Don Francisco Bejda y Anduaga, representado por don José Sainz y Ramírez de Saavedra, ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Cabra, vacante por fallecimiento de su abuela doña Rosa María Méndez de San Julián y Belda; lo que se anuncia por el plazo de treinta días para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 17 de octubre de 1950.—El Subsecretario, I. de Arcenegui.

*Convocando a don Alberto de Saavedra y a doña Arcadia Magdalena en el expediente de rehabilitación del título de Conde de Villapin.*

Don Alberto de Saavedra y Gaytán de Ayala y doña Arcadia Magdalena, en representación de su hija menor de edad, doña María de los Angeles Saavedra Magdalena, ha solicitado la rehabilitación del título de Conde de Villapin; lo que se anuncia para que, en el término de quince días, a partir de la publicación de este edicto, puedan los convocados alegar lo que crean conveniente a sus respectivos derechos.

Madrid, 17 de octubre de 1950.—El Subsecretario, I. de Arcenegui.

*Convocando a don Antonio Borrero de Rojas y a don Ricardo Barredo de Valenzuela en el expediente de rehabilitación del título de Conde de la Puebla de los Valles.*

Don Antonio Borrero de Rojas y don Ricardo Barredo de Valenzuela han so-